

CAMARA 

- 25 de mayo

- ✓ Punto 4 en la Plenaria de Cámara, Proyecto de Ley 037 de 2020 Cámara ***“Por medio de la cual se incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú y su sostenibilidad ambiental en el territorio nacional”***.

[IR A INICIO](#)

## SENADO



### • 25 de mayo

- ✓ Punto 2 en la Comisión Primera, discusión del Proyecto de Ley 446 de 2021 Senado – 283 de 2019 Cámara **“Por medio del cual se sustituye el Título XI “de los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente” de la Ley 599 de 2000, se modifica la Ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones”**.
- ✓ Punto 9 en la Comisión Primera, discusión del Proyecto de Ley 66 de 2020 Senado. **“Por medio de la cual se expide el estatuto de conciliación y se dictan otras disposiciones”**.
- ✓ Punto 12 en la Comisión Primera, discusión del Proyecto de Ley 60/20 S. **“por el cual se regula el artículo 37 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones” (Protesta social)**.
- ✓ Punto 19 en la Comisión Primera, discusión del Proyecto de Ley 165 de 2020 Senado.
- “Por medio de la cual se reglamenta la declaratoria de la fuerza mayor o caso fortuito, se adopta un procedimiento para su reconocimiento y se dictan otras disposiciones”**.
- ✓ Punto 26 en la Comisión Primera, discusión del Proyecto de Ley 104/20 Senado **“por medio del cual se regula la indemnización de los daños a la persona en los procesos de responsabilidad”**.
- ✓ Punto 11 en la Comisión Quinta, discusión del Proyecto de Ley 055 de 2020 Senado **“Por la cual se crea la licencia ambiental para la fase de exploración minera y se dictan otras disposiciones”**.
- ✓ Punto 7 en la Comisión Séptima, discusión del Proyecto de Ley 323/2020 Senado, 041/2019 Cámara **“Por medio de la cual se dictan normas tendientes a facilitar el acceso a la vivienda y fortalecer las medidas de saneamiento inmobiliario en áreas urbanas”**.

SENADO



- 27 de mayo

- ✓ Punto 1 en la Comisión Tercera, discusión del Proyecto de Ley 413/2021 Senado ***“Por la cual se dictan normas relacionadas con el sistema de pagos, el mercado de capitales y se dictan otras disposiciones”***.

IR A INICIO